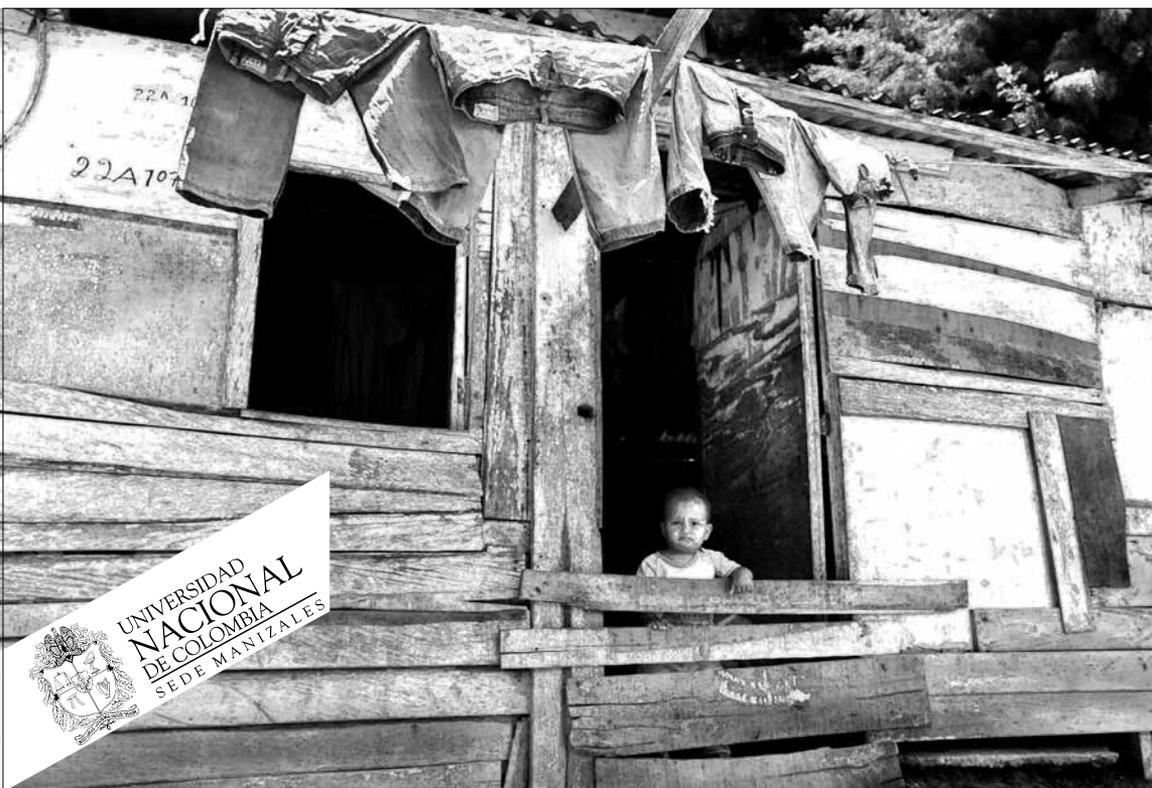


boletín ambiental

Febrero de 2013

Instituto de Estudios Ambientales IDEA **114**

Urbanización sin Límites:
Un Fenómeno que Vence los Umbrales de la Lógica



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES

URBANIZACIÓN SIN LÍMITES: Un Fenómeno que Vence los Umbrales de la Lógica

MARCO ANTONIO BENAVIDES LÓPEZ

Arquitecto - Universidad Nacional de Colombia

Maestro en Urbanismo - Universidad Nacional Autónoma de México

Experto en Planificación Urbana - Universidad de Hokkaido - Japón

Integrante Grupo Estudios Ambientales y Urbanos -IDEA-

Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Profesor Asociado Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

mabenavidesl@unal.edu.co

“La ciudad fue primero un espacio mágico - mundo antiguo, después pasó a ser un universo de fraternidad - edad media. cuando perdió sus murallas y su identidad - siglo XIX, pasó a ser una manufactura de delirios, de mediocridad, donde toda esperanza es difícil”

Luis M. Santos

Los procesos de urbanización a ultranza y sin ningún tipo de planificación racional ejercen una presión considerable sobre las áreas que circundan la ciudad, y muy próximas a los centros poblados rurales avanzando como una gran mancha de aceite que inunda y destruye todo lo que encuentra a su paso, semejante a una apetosa plaga que depreda indiscriminadamente los recursos naturales y el suelo, que por sus características posee una alta carga transformadora alterando peligrosamente su vocación y las condiciones preestablecidas, que otrora fueran un importante atributo natural y de paisaje, brindando abrigo, además de las inmensas posibilidades de aprovechamiento para el ser humano.

El hombre debe hacer un “esfuerzo” por aprender a usar racionalmente los recursos naturales sin diezmarlos ni destruirlos; hace falta implementar mejores prácticas para que se empiecen a valorar y usar de manera responsable las bondades del territorio, además de formular las políticas públicas para la preservación, conservación e intervención sostenible de sus recursos. La conservación del medio natural cuando es practicada correctamente puede servir como un instrumento de desarrollo; por lo tanto, la búsqueda de una mejor manera de vivir, debe partir de la construcción de respeto mutuo entre los hombres y el ambiente natural a través de una relación dinámica racional y sustentable.

Es pertinente valorar la importancia del sistema ambiental en los procesos de planificación del territorio, del diseño urbano, de vivienda, y la oferta de más y mejores espacios públicos como un aporte estructural al sistema urbano de las ciudades y el territorio. El tema ambiental debe ser vinculado de manera responsable, integral y transversal a los procesos de planificación; con mayor razón, cuando se interviene en los territorios suburbano y ru-rural, los cuales contienen importantes atributos de recursos naturales y paisaje, pero a su vez, son presionados por procesos de urbanización que dejan grandes dividendos a los promotores inmobiliarios, lo que es un lastre para quienes han habitado históricamente un territorio y su medio natural.

Este tema debería ser motivo de preocupación prioritaria de los gobiernos locales y regionales a los que es debido formular políticas de planificación y ocupación del territorio de manera coherente, lógica, racional e incluyente. Por lo tanto, el incentivar y apoyar los estudios e investigaciones sobre la materia, sería una apuesta de peso en las perspectivas de desarrollo mediante una visión integral hacia los procesos de urbanización y construcción, como una gran potencialidad de consolidar un ambiente amable, respetuoso del medio natural, de sus habitantes y de la ciudad.

La evaluación de las diferentes formas de visualización e intervención del territorio suburbano y ru-rural, la metodología de



planificación, la materialización de los métodos conceptuales, normativos y regulatorios deben generar los insumos suficientes para estructurar y construir las evidencias a través de la comunicación efectiva de los actores, para que se logre una construcción colectiva y un proceso de aprendizaje basado en la realidad que quizá, la tecnocracia no alcanza a visualizar por completo para explorar propuestas que consulten con las aspiraciones de la gente. Como soporte fundamental a los procesos técnicos de planificación del territorio se debe valorar la participación efectiva y activa de la comunidad asentada en el sitio, articulando responsablemente las apuestas personales a través del consenso sobre la visión del territorio y su plan de vida.

El resultado debe ser objetivo y medible para que efectivamente contribuya a la transformación de las condiciones preexistentes de un territorio; a su vez, que impacte sobre las decisiones políticas, la toma de decisiones en materia de intervención, sin pasar por alto las agendas que desde el gobierno local se contemplan para tratar la compleja problemática que aqueja al territorio suburbano y ru-rural; debemos por lo tanto, hacer uso de los instrumentos de planificación formulados y aplicados con responsabilidad. De otra parte, tratar el tema del ambiente natural como marco del desarrollo urbano, nos remite al hecho real de intervención sobre el suelo suburbano y ru-rural que por su naturaleza se constituyen en el factor estructural.

Entonces, los suelos son un patrimonio valioso para los procesos de urbanización, construcción y consolidación de procesos productivos, de los cuales el hombre deriva su sustento y le permiten constituir su hábitat; de otra parte, nos ofrecen la posibilidad de obtener valiosos recursos como el agua y otros insumos que solo pueden interpretarse como bienes en relación con el hombre y su capacidad de explotarlos para su bienestar. Luego, uno de los problemas es el de la interacción entre las diferentes categorías de suelo, por ejemplo, el suelo urbano, lo suburbano, lo ru-rural y lo rural, todos ellos con particularidades, problemas y posibilidades de intervención;

es importante observar que el medio natural determina en gran medida el uso del suelo, por ello es necesario obtener la información pertinente que permita un análisis riguroso y estructural del sistema ambiental para generar un proceso responsable de intervención en cada uno de sus ámbitos.

En nuestros días, el tema del ordenamiento territorial se concibe como una función pública que responde a la necesidad de armonizar los desequilibrios socio espaciales que inciden en el territorio y la calidad de vida de sus habitantes; éstos procesos sobrepasan los umbrales de lo económico, llevando implícita la acción

pública más enfocada a mejorar las condiciones de localización de usos en el territorio mediante una visión integral, la integración funcional y la apuesta de construir un territorio dinámico, competitivo y sostenible.

Por su parte, el medio natural se debe entender como el conjunto de elementos físicos, bióticos o naturales, antrópicos o artificiales, que al ser delimitados espacialmente configuran un escenario con sentido, armonía, orden y mensajes significativos; el abordar la variable del medio natural como variable transversal, nos permite definir la realidad del territorio, su morfología como un espacio geográfico, su riqueza sociocultural, histórica y contextual; de ahí, su vital importancia para los ejercicios de planificación del territorio, así lograremos transformar positivamente los territorios suburbanos y ru-rurales, para potenciar la construcción de un territorio vital, incluyente y sostenible.

Referencia Bibliográfica

Documento de reflexión a partir de las Memorias del IV Encuentro Internacional Hábitat Colombia; Producción, uso y consumo de ciudad; Seminario especializado; Editora Guadalupe Ltda., Medellín, 1996.





Instituto de Estudios Ambientales - IDEA -
Teléfono: 8879300 Ext. 50190 / Fax 8879383
Cra 27 #64-60 / Manizales - Caldas
<http://idea.manizales.unal.edu.co>
idea_man@unal.edu.co